

Capitulaciones, exploraciones y establecimientos hispanos en la península Goajira en el siglo XVI

Capitulations, explorations and hispanic settlements on the goajira peninsula in the 16th century

Pablo Nigal Palmar Paz
Universidad Central de Venezuela
ORCID: 0000-0001-6815-9518
pablonigalpalmarp@gmail.com

Recibido: 15/03/2024

Aprobado: 21/08/2024

101

Resumen: Se estudia el proceso de conquista y ocupación de la península Goajira por parte de la Corona española, específicamente, la fundación y organización de los primeros establecimientos y villas fronterizas durante los siglos XVI y XVII. Para su elaboración se emplea el método de la investigación histórica. Se concluye que, como resultado del primer ciclo de fundaciones y organización de jurisdicciones coloniales hispanas en la península Goajira durante el siglo XVI, la Corona española apenas logró mantener y consolidar el asentamiento de Santa María de los Remedios de Riohacha. La carencia de otros poblados en dicha península por el fracaso de las autoridades coloniales en la creación de otros asentamientos, la resistencia de los indígenas, rigurosas condiciones físicas y posterior declive de la pesca de perlas determinará la conservación de dicha organización hasta el siguiente siglo cuando, en el contexto de las disputas con otras potencias coloniales en el mar Caribe, la Corona española retome a través de empresas expedicionarias de pacificación el establecimiento de nuevos asentamientos y creación de nuevas provincias para reforzar su presencia, controlar el contrabando y reducir a las parcialidades o clanes indígenas.

Palabras clave: Península Goajira, Santa Cruz de Coquibacoa, Santa María de los Remedios, Provincia de la Goajira, San Juan de Guillén.



Abstract: The process of conquest and occupation of the Goajira peninsula by the Spanish Crown is studied, specifically, the foundation and organization of the first border establishments and villages during the XVI and XVII centuries. For its elaboration, the historical research method is used. It is concluded that, as a result of the first cycle of foundations and organization of Hispanic colonial jurisdictions in the Goajira peninsula during the 16th century, the Spanish Crown barely managed to maintain and consolidate the settlement of Santa María de los Remedios de Riohacha. The lack of other settlements in that peninsula due to the failure of the colonial authorities in the creation of other settlements, the resistance of the natives, rigorous physical conditions and later decline of the pearl fishing will determine the conservation of that organization until the following century when, in the context of the disputes with other colonial powers in the Caribbean Sea, the Spanish Crown resumes through pacification expeditionary companies the establishment of new settlements and creation of new provinces to reinforce its presence, control smuggling and reduce the indigenous partialities or clans.

Keywords: Goajira Peninsula, Santa Cruz de Coquibacoa, Santa María de los Remedios, Goajira Province, San Juan de Guillén.

102

Introducción

Luego de los primeros viajes de exploración, y con el propósito de ocupar y explotar las posibles riquezas existente en la península de la Goajira, la Corona española otorgó capitulaciones que además de establecer beneficios económicos crearon jurisdicciones que dieron origen a gobernaciones y confirieron a los capitulantes, por delegación de la Corona, la autoridad colonial en los términos del territorio asignado.

En tal sentido, y, con la capitulación otorgada al capitán Alonso de Ojeda sobre la Gobernación de Coquibacoa en el año 1501, se inició el proceso de



conquista y ocupación colonial hispana de dicha península que, con una duración de tres siglos aproximadamente, se desarrolló en dos ciclos o periodos, a saber: un primer ciclo o periodo desarrollado durante el siglo XVI, determinado por el interés suscitado por las riquezas perleras inicialmente halladas y durante el cual, además de la capitulación y efímero asentamiento establecido por Ojeda, se encomendaron diversas expediciones de exploración y conquista desde la gobernación de Venezuela que resultaron en la fundación de las ciudades de Nuestra Señora de la Nieves y Nuestra Señora Santa María de los Remedios de Riohacha, el establecimiento de San Juan de Guillén y la realización de informes y gestiones para la creación de la provincia de la Goajira. Un segundo ciclo o periodo que se extendió desde finales del siglo XVII y durante todo el siglo XVIII y estuvo determinado por las disputas entre España y otras potencias coloniales en el contexto del mar Caribe y la implementación de las Reformas Borbónicas a través de las cuales se intentó controlar el comercio ilícito en sus costas y la reducción de sus parcialidades o clanes indígenas y durante el cual fueron fundados, además de varios pueblos de misión, los asentamientos fronterizos de Bahía Honda, Sabana del Valle, San Carlos de Pedraza y San Bartolomé de Sinamaica por el brigadier Antonio de Arévalo y se procederá además a la creación definitiva del Virreinato de la Nueva Granada y deslindamiento de la provincia de Riohacha.

103

Empleando el método de la investigación histórica y fuentes documentales manuscritas localizadas en los *Archivos Generales de Indias* y *Archivo General de Simancas* (España) así como también impresas conformadas por los testimonios, relaciones geográficas y relatos de algunos *Cronistas de Indias*, en el presente artículo se estudian algunos aspectos relacionados con el primer ciclo de exploraciones y fundaciones de establecimientos coloniales hispanos en la península Goajira durante los siglos XVI y XVII.



La ranchería para “rescates” de Ojeda: Santa Cruz de Coquibacoa

Los primeros intentos de establecimiento de ciudades o asentamientos en la península Goajira por parte de la corona española se iniciaron en el año 1499, cuando Alonso de Ojeda, quien había sido uno de los capitanes durante la conquista de La Española bajo el mando de Cristóbal Colón,¹ emprendió desde el puerto de Santa María un viaje de exploración y descubrimiento el 20 de mayo de dicho año, acompañado por Juan de la Cosa, uno de los pilotos y cosmógrafos más hábiles del momento y por Américo Vesputio, geógrafo ligado a los intereses de la casa comercial florentina de los Medici de Sevilla.² Alonso de Ojeda, cuya expedición constaba de cuatro carabelas, recorrió la costa de Tierra Firme pasando por Paria, isla de Margarita, Cumaná, Maracapana y la península de Coquibacoa o Goajira, en la que dio nombre al Cabo de la Vela. Durante éste *primer viaje andaluz*,³ Juan de la Cosa trazó el primer mapa de América, fechado en el puerto de Santa María en el año 1500.⁴

104

¹ Antonio de Herrera, *Historia general de los hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano* (Madrid: Imprenta Real, 1601), década I, libro II, 54-75; Frank Moya Pons, *Después de Colón. Trabajo, Sociedad y Política en la economía del Oro* (Madrid: Alianza Editorial, 1986), 13-14 y 25.

² Luigi Avonto, *Operación Nuevo Mundo* (Caracas: Instituto Italiano di Cultura/ Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, 1999), 122; Nectario María, *Los orígenes de Maracaibo* (Madrid: Universidad del Zulia, 1959), 117-122.

³ Iniciada la “carrera de las Indias”, siguiendo la ruta colombina y con asientos o capitulaciones obtenidas por la Corona o su representantes se iniciaron los llamados “Viajes andaluces” entre 1499-1503, a saber: viaje de Ojeda, Vesputio y La cosa (1499-1500); viaje de Pedro Alonso Niño y Cristóbal Guerra (1499-1500); viaje de Vicente Yáñez Pinzón (1499-1503) viaje de Diego de Lepe (1499-1500); viaje de Rodrigo de Bastidas (1500-1502); y viaje de Alonso Vélez de Mendoza (1500-1501). Francisco Morales Padrón, *Historia del Descubrimiento y Conquista de América* (Madrid: Editorial Nacional, 1973), 130-135 y 140.

⁴ En éste mapa se aprecian claramente las exploraciones realizadas por Cristóbal Colón en sus tres primeros viajes, los realizados por Alonso de Ojeda, Vicente Yáñez Pinzón y Juan Caboto. Cuba aparece como isla, la costa norte de Suramérica desde el Cabo de la Vela al de San Agustín, una parte de Brasil y también se hace referencia a los hallazgos de Pedro Álvarez de Cabral (1500).



... favorecido de Juan Rodríguez de Fonseca, que ya estaba cerca de los Reyes y proveía las cosas de las Indias, [Alonso de Ojeda] pidió licencia para ir por aquellas partes, a descubrir islas, o Tierra Firme, o lo que hallase. El obispo se la dio firmada de su nombre, y no de los Reyes, Con esta licencia hubo personas que armaron en Sevilla cuatro navíos, porque ya había muchos codiciosos para ir a descubrir; y partió del puerto de Santa María, a veinte de mayo. Lleva por piloto Juan de la Cosa, vizcaíno, hombre de valor, y Américo Vespucio por mercader, y como sabio en las cosas de cosmografía, y de la mar. Navegaron ochenta leguas la costa abajo, por la tierra de Paria que el Almirante[Colón] había descubierto por la isla de la Trinidad con la tierra de Paria, dentro de la boca del Drago desde la Margarita pasaron a Cumaná, Maracapana que está de la Margarita siete leguas, y son pueblos que están en la marina, y antes de Cumaná entra un golfo, haciendo un gran rincón el agua de la mar de catorce leguas, dentro en tierra y pasó hasta la provincia de Coquibacoa, que ahora se llama Venezuela, y de allí pasó al Cabo de la Vela, topando con unas rengleras de islas, que van de Oriente a Poniente y algunas llamó de los Gigantes, y dio aquel nombre del Cabo de la Vela que hoy permanece. En toda esta ribera de la mar que anduvo Ojeda rescató oro y perlas.⁵

105

Alonso de Ojeda, primer europeo del que se tiene noticia en pisar tierras de la Península de la Goajira, en su primer viaje⁶ no realizó asiento alguno de españoles

⁵ Herrera, *Historia general de los hechos...*, década I, libro II, 23, 25 y 27. También en Fray Pedro Simón, *Noticias Historiales de Venezuela* (Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1963), t. I, 86.

⁶ Sobre la primera expedición de Alonso de Ojeda, el Cronista de Indias José Oviedo y Baños en su *Historia de la conquista y población de la provincia de Venezuela* (Caracas: Biblioteca Ayacucho, 2004), 23-24, indica: [Des]Cubierto este nuevo mundo por el Almirante Don Cristóbal Colón el año de mil cuatrocientos noventa y dos, habiendo repetido en los años subsecuentes diferentes viajes en prosecución de sus intentos, llegó el de noventa y ocho a reconocer la tierra firme de esta América; por la parte que llamó la Boca de los Dragos, enfrente de la isla de Trinidad de Barlovento; pero aunque puesta la proa al Poniente, navegó sus costas hasta la punta de Araya, sin pasar más adelante, mudando el rumbo hacia el Norte, dio la vuelta a la isla Española, dejando por entonces imperfectos este descubrimiento; con cuya noticia el capitán Alonso de Ojeda, natural de la ciudad de Cuenca, que de orden de los Reyes Católicos salió de España para estas partes el año de noventa y nueve, trayendo por su piloto a Juan de la Cosa, de nación vizcaíno, encaminó su derrota en demanda de la tierra firme, que había descubierto el Almirante; y con próspero viaje, a los veintisiete días



en las tierras exploradas ya que solo se dedicó a reconocer y recibir información utilizable luego en su segundo viaje que emprendió desde Cádiz en enero de 1502 tras obtener la capitulación sobre la Gobernación de Coquibacoa,⁷ división administrativa establecida por el obispo de Córdoba y Capellán Mayor de la Reina, Juan Rodríguez de Fonseca, y cuya jurisdicción se extendía desde la *isla de Centinela* hasta el *cabo de Coquibacoa* en la Goajira.⁸ El capitán pactó proseguir sus exploraciones y poblar la provincia de Coquibacoa. Los Reyes Católicos, por su parte, le nombraron gobernador con sueldo de la mitad de los provechos, si éstos no excedían de trescientos mil maravedís.⁹

Aunque Ojeda debía preparar una colonización permanente, se limitó a establecer una base más nominal que real en la península de la Goajira, a la cual dio el nombre de Santa Cruz de Coquibacoa, conformada por un fuerte y una ranchería.¹⁰ En éste territorio desértico, junto a sus socios y tripulación, se dedicó a hacer “rescates” con los indios,¹¹ canjeando cuentas de colores, vidrios, peines,

106

de navegación dio vista a la Boca de los Dragos y tierra de Maracapana. Fuela costeando la vuelta del Poniente, saltando en tierra muchas veces, y observando los puertos, flujos y reflujos de sus mares, en distancia de más de trescientas leguas, que corrió hasta el Cabo de la Vela; de donde atravesó a la isla Española, con la gloria de haber sido el primero que descubrió esta provincia.

⁷ “Nota de confirmación a Alonso de Ojeda para la gobernación de Coquibacoa y Urabá”, A. G. I., 1505/26// Indiferente, 418, l. 1, f. 151V-152R

⁸ Manuel Donís Ríos. *El territorio de Venezuela. Documentos para su estudio.* (Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2001) ,95-101; Herrera, *Historia general de los hechos...*, década I, libro VII, 234, 248, 249. También fray Bartolomé de las Casas señala que Alonso de Ojeda fue favorecido con dicha gobernación por parte del obispo Juan Rodríguez de Fonseca porque “lo amase y tuviese como criado”, siendo la primera otorgada con el propósito de poblar en Tierra Firme y su jurisdicción demarcada desde el Cabo de la Vela y hasta la mitad del golfo de Urabá, *Fray Bartolomé de las Casas, Historia de Indias* (Madrid: Biblioteca Ayacucho, 1986), t. II, 189. Sobre las implicaciones jurídicas de dicha capitulación respecto a los acuerdos suscritos en Santa Fe entre Cristóbal Colón y los Reyes Católicos en 1492, leer Frank Moya Pons, *Después de Colón...*, 26, 27,30 y 56.

⁹ Rafael María Baralt. *Obras completas. Resumen de Historia de Venezuela* (Maracaibo: Universidad del Zulia, 1960), t. I., 172.

¹⁰ Rafael Valery Salvatierra. *La territorialidad de Venezuela* (Caraca: Fundación Empresas Polar, 2006), 41.

¹¹ Como beneficio económico obtenido por las expediciones de descubrimiento y conquista los “rescates” eran de dos tipos: el que resultaba del intercambio comercial entre hispanos e indígenas y el derivado del pago realizado por indígenas cautivos para obtener su libertad. Del primero correspondía al Rey una quinta parte, del segundo una sexta parte. Eduardo Arcila Farías, *Fundamentos económicos del Imperio español en*



agujas, tijeras, cintas y algunas herramientas por oro y perlas.¹² Pero pronto debió abandonar dichas tierras por la hostilidad de los indios y el motín de sus socios y tripulación exigiendo la transformación en empresa de rescate y rapiña, hecho que impidió consolidar el poblado que, luego de escasos meses, fue desmantelado en septiembre del mismo año.¹³

El intento de establecimiento permanente de Alonso de Ojeda, en 1502, fue el único producido en el territorio hoy venezolano antes de 1521. Tal intento tuvo lugar después que el propio Ojeda en viaje de 1499 había explorado la costa de Tierra Firme en actividades de rescate, habiendo descubierto algunas fuentes de piedras preciosas. Ojeda, quien poseía experiencia americana, pues, había estado en la española ya en 1493, actuó asociado con algunos mercaderes españoles y organizó su viaje en la península donde reclutó su tripulación. Una vez en la costa de Tierra Firme, y ya creada en Coquibacoa una pequeña ranchería que serviría de base para la fundación de un pueblo, socios y tripulación se rebelaron exigiendo la transformación en empresa de rescate y rapiña y levantando el campo.¹⁴

107

América (Caracas: Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, 1985), 34-35. El sistema de rescates fortaleció el desarrollo de las relaciones de producción esclavistas aunque de manera incipiente a través de la pesca de perlas por el sistema de explotación directa (Federico Brito Figueroa, *Estructura económica de Venezuela Colonial* (Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1963), 75.

¹² Bartolomé de las Casas, *Historia de...*, t. I, p. 657.

¹³ Polo Acuña, J. "Aspectos históricos de Río Hacha durante el periodo colonial". En: *Historia Caribe.*, vol. II, nro. 3. p. 33.

¹⁴ Germán Carrera Damas, coord., *Formación Histórico-Social de Venezuela*, (Caracas: Biblioteca Universidad Central de Venezuela, 2002), 32-33.



Posteriormente, y con el propósito de ocupar y explotar las posibles riquezas de la península de la Goajira, la corona española otorgó capitulaciones¹⁵ a: Rodrigo de Bastidas para la Gobernación de la Provincia y tierra de Santa Marta en el año 1524;¹⁶ Diego Caballero para el descubrimiento y rescate de un territorio comprendido entre el Cabo de la Vela y el cabo San Román en el año 1525;¹⁷ y Martín Fernández Denciso para conquistar y poblar las tierras y provincias del golfo de Aljófara o de las Perlas y Cabo de la Vela en Tierra Firme en el año 1526.¹⁸ Este tipo de jurisdicciones, que en el caso de las dos últimas capitulaciones solo quedaron en el plano jurídico, mostraban un territorio apenas vislumbrado en su línea costera y cuya geografía comenzaba a cartografiarse. Pero, sin embargo, estos primeros intentos de demarcación sirvieron para que en el año 1528 la corona

¹⁵ La capitulación fue el sistema que la Corona española empleó en la empresa del descubrimiento, conquista y ocupación del Nuevo Mundo. Tuvo doble faceta: una de índole comercial, con la obtención de beneficios económicos para la Corona y los capitulantes; y otra de índole político, por delegación de la Corona en el capitulante para ejercer autoridad según ciertas condiciones en el territorio determinado y asignado. Con dicho sistema la Corona española se planteó responder a tres problemas: la comprobación del valor de las nuevas tierras descubiertas, la necesidad de desconcentrar de las manos de Colón grandes extensiones de tierras cada vez mayores que no podían ser detentadas por otras personas y la búsqueda del paso o ruta de las especies asiáticas, objetivo inicial de los viajes atlánticos. Al otorgársele jurisdicción a dichas capitulaciones, éstas se convirtieron en gobernaciones. Luego de la conquista de México por Hernán Cortés, mediante un sistema de mesnada guerrera, se dio paso al sistema de hueste o de conquista para la Tierra Firme el cual se impuso en lo sucesivo. Para el caso venezolano, se han denominado como *Capitulaciones Genésicas* a aquellas que dieron origen al proceso de integración territorial durante los siglos hispanos y que determinaron la Capitanía General de Venezuela en 1777 y el estado venezolano para 1810, a saber: capitulación de la provincia de Margarita (1526), capitulación de la provincia de Venezuela (1528), capitulación de la provincia de Nueva Andalucía (1568), capitulación de la provincia de Guayana (1569-1595), capitulaciones de La Grita y de unión al corregimiento y provincia de Mérida y luego la ciudad de Maracaibo (1573-1676) y la Comandancia de Barinas (1786). Manuel Donís Ríos, *Guayana. Historia de su territorialidad* (Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 2002), 17-19. También Konetzke define las capitulaciones como convenios utilizados por la Corona española durante el periodo de descubrimientos y conquistas ultramarinas por virtud de los cuales aseguraba a empresarios afortunados diversos cargos y dignidades vitalicias mientras estos se comprometían a emprender por su cuenta y riesgo la exploración, conquista y colonización de algunas jurisdicciones territoriales en el Nuevo Mundo. Cfr. Richard Konetzke, *América Latina. II Época Colonial* (México D. F.: Siglo XXI Editores, 1985).

¹⁶ Manuel Donís Ríos, *El territorio de...*, 123-125.

¹⁷ Manuel Donís Ríos, *El territorio de...*, 133-136.

¹⁸ Manuel Donís Ríos, *El territorio de...*, 137-138.



capitulara con los Welser la gobernación de Venezuela, cuyos límites llegaban hasta la gobernación de Santa Marta, incluyendo la península Goajira.¹⁹

Los asentamientos perleros de Federmann, Barrera y Gibraleón: Nuestra Señora de la Nieves y Santa María de los Remedios de Riohacha

Las exploraciones para el establecimiento de ciudades o asentamientos hispanos en la península Goajira son retomadas hacia el año 1535 cuando Nicolás Federmann, gobernador de Venezuela,²⁰ designó como teniente de gobernador al capitán Antonio de Chávez quien,²¹ luego de alistar un contingente de soldados y siguiendo la orden de Federmann de que “*tomase la vuelta de Maracaibo, y sin parar pasase al Cabo de la Vela*”. Unido pocos meses después a dicha expedición con otro contingente de hombres y dos navíos despachados desde Santo Domingo, Federmann fundó un poblado con el nombre de *Nuestra Señora de las Nieves*, cerca de las bocas del río Ranchería, el 6 de agosto de 1536, que no prosperó por la hostilidad de los indígenas.²² En este sentido debe indicarse que el conquistador tudesco encontró un territorio inhóspito, desértico, sin agua y recorrido

109

¹⁹ Manuel Donís Ríos. *El territorio de...* 143-149.

²⁰ Nicolás Federmann fue gobernador y capitán general de Venezuela entre los años 1535-1539. “Real Provisión por la que se nombra a Nicolás Federmann, gobernador y capitán general de Venezuela”. A. G. I. 1535/26//Caracas, 1, l. 1, f. 2V-6R; “Real Provisión en la que se revoca el nombramiento de Nicolás Federmann como gobernador y capitán general de Venezuela”, A. G. I., 1539/26// Caracas, 1, l. 1, f. 64V-65R.

²¹ Como subalterno de Federmann, el capitán Antonio de Chávez destacó por sus crueldades con los indígenas y sus propios soldados a los cuales sometió por igual a la “argolla alemana”. Para proveerse de indios cargadores para la expedición hacia la Goajira se dedicó al asalto o “ranqueo” de los diversos poblados indígenas adyacentes a Coro junto al capitán Pedro de Limpías, acción que conllevó al despoblamiento de la provincia. En agosto de 1535 marchó hacia el Cabo de la Vela frente a un contingente de 200 veteranos, más de 80 indios cargadores y 70 caballos. Según Juan Friede, Chávez tenía órdenes de esperar a Federmann en la orilla opuesta de la laguna de Maracaibo una vez que lograra cruzarlo. Nectario María, *Orígenes de Maracaibo* (Madrid: Junta Cultural de la Universidad del Zulia, 1959), 225, 233 y 234; Juan Friede, *Vida y viajes de Nicolás Federmann, Conquistador, poblador y cofundador de Bogotá 1506-1542* (Bogotá: Ediciones Librería Buchholz, 1960), 118-119.

²² José Oviedo y Baños, *Historia de la conquista...*, 56.



constantemente por belicosas parcialidades wayuu y cocina. En su *Elegía de Varones ilustres de Indias*, Juan de Castellanos nos ofrece una breve descripción de las rigurosas condiciones de aquel lugar:

Es costa de cardones y de espinas

Estéril y de secos arenales

Gentes que por allí les son vecinas

*En extremo son malas y bestiales*²³

Federmann también encomendó al capitán Diego de Núñez la fundación de otro asentamiento en las regiones cercanas a la sierra de Macuira, pero también fracasó en su intento por no encontrar un lugar propicio y por los constantes ataques de los indios.²⁴

110

Posteriormente, entre los años 1538 y 1539, otra expedición proveniente de la Gobernación de Venezuela encabezada por los empresarios perleros Juan de la Barrera y Rodrigo de Gibraleón fundó el pueblo de *Nuestra Señora Santa María de los Remedios*, cerca de donde fue fundado el anterior.²⁵ Pero la escasez de agua potable y pastos para el ganado forzaron su traslado en el año 1547,²⁶ siendo refundado a las orillas del río Hacha como *Nuestra Señora Santa María de los*

²³ Juan de Castellanos, *Elegía de Varones Ilustre de las Indias* (Madrid: Rivadeneira Impresor-Editor, 1857), t. II, 265.

²⁴ Juan Friede, *Vida y viajes de Nicolás Federmann, Conquistador, poblador y cofundador de Bogotá 1506-1542* (Bogotá: Ediciones Librería Buchholz, 1960), 124.

²⁵ Enrique Otte, *Las perlas del Caribe: Nueva Cádiz de Cubagua*, (Caracas: Fundación Boulton, 1977), 22.

²⁶ “Real Cédula al gobernador de Venezuela sobre la petición de la ciudad de Nuestra Señora de los Remedios de trasladarse a otra ubicación interior más segura”, A. G. I., 1546/ 25//Caracas, 1, l. 2, f. 48R.



Remedios de Riohacha, asentamiento al cual se asignaron inicialmente ocho leguas de jurisdicción,²⁷ pero que en el año 1568 serán aumentadas a 20 leguas.²⁸

Debe acotarse que tales intentos de ocupación de la península Goajira tuvieron como motivo principal la existencia en sus costas occidentales de placeres perleros, los cuales fueron hallados por el gobernador Nicolás Federmann:

Federmann, dispuso muy de espacio su asistencia en el Cabo de la Vela; porque hallándose de muchos días atrás con la noticia (que en secreto había adquirido) de los ostiales de perlas, que cría toda aquella costa (no descubiertos hasta entonces de otro alguno) siempre tuvo hecho el ánimo a probar la suerte en aquella pesquería, y ver el semblante, que en ella le mostraba la fortuna (...) había dispuesto el viaje que hizo a la Española, por ver si hallaba allí algunas personas prácticas, de las muchas que asistían a semejante ejercicio en la isla de Cubagua, para que le ayudasen a su intento y disponer cierto instrumento, amenera de rastro, que tenía discurrido para facilitar la pesquería; portándose siempre con tal recato y sigilo, que no hubo persona que pudiese penetrar el blanco en que tenía puesta la mira, hasta que en la ocasión presente descubrió a sus soldados el secreto; pero estuvo tan desgraciado, que por mucho que trabajó con la inventiva de su instrumento, echándolo

111

²⁷ Manuel Donís Ríos. *El territorio de...*, 187-190. También en: Allan R. Brewer-Carías, *La formación del Estado Venezolano* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana/ Externado de Colombia, 1995), 43-44 y Armando Martínez Garnica, *Legitimidad y proyectos políticos en los orígenes del gobierno del Nuevo Reino de Granada* (Bogotá: Banco de la República, 1992), 55.

²⁸ “Real cédula a la Audiencia de Santo Domingo para que remita al Consejo de Indias el informe sobre la solicitud de Santa María de los Remedios de Riohacha, para acrecentar el término que tiene concedido en 20 leguas”, A.G.I.1569/25//Santo Domingo,899,l.2,f.103V-104R



repetidas veces en los placeres donde se descubrían los ostiales, no pudo conseguir lance,(...) hasta que se discurrió por mejor modo el bucearlas, que es la forma como se sacan hoy quedando para otros el provecho, y a Federmann solo la gloria de haber sido el autor de su descubrimiento.²⁹

El agotamiento de las perlas de Nueva Cádiz de Cubagua y Margarita determinó el traslado de numerosos españoles a las costas de la península de la Goajira con el propósito de explotar sus bancos perlíferos, actividad que experimentó una efímera productividad entre los años 1540-1570.³⁰

San Juan de Guillén

Para finales del siglo XVI se emprendió la última empresa de colonización desde la gobernación de Venezuela, esta vez por iniciativa del gobernador, don Diego de Osorio,³¹ en el año 1593, quien realizó oficialmente algunas consultas y acopió los datos suficientes para la creación de la provincia de la Goajira, en la que

112

²⁹ José Oviedo y Baños, *Historia de la conquista...*, p. 59. También en Fray Pedro Aguado, *Noticias Historiales...*, t. I, p. 248. Debe acotarse que Federmann mantuvo en secreto el descubrimiento de los bancos perleros y para emprender sus planes de explotación pretextó el deseo de querer ejecutar las órdenes apremiantes del gobierno español de construir una fortaleza en el cabo de La Vela. Jules Humbert, *La ocupación alemana de Venezuela en el siglo XVI*, (Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1983), 83-74.

³⁰ José Polo Acuña, "Aspectos históricos de Riohacha durante el periodo colonial", *Historia Caribe* 3, (1998): 34; Ligia Maya Puerta, "La configuración arqueológica de las rancherías de perla en la Guajira Colombiana (S. XVI)". *Revista Atlántica-Mediterránea* 21, (2019): 131.

³¹ General de Galeras Guardacostas de Santo Domingo. Fue designado como Gobernador y Capitán General de la Provincia de Venezuela por Real Cédula de Felipe II fechada el 24 de diciembre de 1588. Pobló la provincia de Guanaguanare y Pueblo del Espíritu Santo en 1591. Fue reemplazado por el capitán Gonzalo Piña Ludueña según Real Cédula del 18 de agosto de 1596 luego de ser promovido a la presidencia de la Real Audiencia de Santo Domingo en cuyo ejercicio falleció en el año 1600. «Nombramiento de gobernador a Diego Osorio», A. G. I., 1588//Patronato, 293, N. 11, R1; «Real provisión concediendo el título de Gobernador de Venezuela al capitán Gonzalo de Piña Ludueña». A. G. I., 1596 /26// Caracas, 1, l. 2, f. 50V-52R; «Méritos y servicios: Diego Osorio: isla Española», A. G. I., 1604//Patronato, 50, R. 17; José López de Sagredo y Bru, *Gobernantes de Maracaibo 1499 a 1964*, (Maracaibo: Cámara de Comercio de Maracaibo, 1964), 11.



también quedaría comprendida Nueva Zamora de Maracaibo,³² ciudad fundada en el año 1574 por el capitán Alonso Pacheco en la garganta lacustre, hecho que le convirtió en lugar de soporte estratégico y militar para las incursiones de exploración y conquista, para la navegación hacia Cartagena y las Antillas, como fondeadero de embarcaciones provenientes del sur del Lago en espera de condiciones adecuadas para atravesar la Barra de Maracaibo y comercio de productos como trigo, tabaco, cacao y algodón.³³

El gobernador Osorio, que contó con el apoyo del cabildo de Caracas, creyó necesario fundar tres o cuatro ciudades en la Goajira para hacer de ella una provincia o gobernación.³⁴

... las dichas provincias de orotomos, cosinas, guajiros, eneales, aliles, motilones serrillos y laguna de Caranaca y sus comarcas según se entiende por la noticia tan antigua que ay, es tierra muy rica de oro y otros metales y cómoda para poblarse tres e cuatro ciudades y aser della una gobernación en las cuales provincias así por estar tan apartadas de los pueblos que están poblados de esta gobernación de Venezuela como porque para pacificar a de ser necesario mucha costa para el avivamiento y entrada de las dichas provincias y pertrechos necesarios conviene al servicio del Rey nuestro Señor que para poblar se encarguen a una persona asiendo la gobernación de por si dividida

³² “Informes: Diego de Osorio”, A.G.I. 1595/25//Santo Domingo, 15, N.7

³³ Arlene Urdaneta Quintero e Ileana Parra Grazzina, comp., *Maracaibo. De las sociedades originarias a la ciudad hispana* (Maracaibo: Universidad del Zulia, 2008), 117-121.

³⁴ “Real cédula al presidente de la Audiencia de Santo Domingo para que envíe relación sobre la información dada por Diego de Osorio, gobernador de Venezuela, sobre los nuevos descubrimientos en tierra de indios guajiros, cocina, heneales, cerrillos y la conveniencia de darle título de gobernador del pueblo de Nueva Zamora, en la laguna de Maracaibo, así como las condiciones para las capitulaciones”, A.G.I. 1595 /25// CARACAS, 1, 1.2, f. 38V-39R



desta de Venezuela porque de poblarse resultara mucho servicio a Dios nuestro Señor y acresentamiento de los reynos y señoríos de su magestad porque los naturales serán atraídos al verdadero conocimiento de nuestra sancta fe católica y los quintos reales serán aumentados.³⁵

Con el propósito de iniciar la fundación de tales ciudades confió al capitán Juan de Guillén y Saavedra, su Teniente en Maracaibo, la fundación de una ciudad equidistante entre Maracaibo y Santa Marta, estableciendo con la ayuda de algunos habitantes de Nueva Zamora de Maracaibo el asentamiento de San Juan de Guillen en 1593, el cual desaparece poco meses después por las arremetidas de los indígenas.³⁶ Según los testimonios recabados durante la indagatoria realizada por el escribano público, don Alonso García Pineda, dicho poblado fue atacado por los indios, resultando asesinados por las guasábaras el fundador Juan de Guillén y Saavedra, los capitanes Gerónimo de Lerma y Garpar de Olea, junto a algunos clérigos, frailes y soldados.³⁷

114

En consecuencia, para finales del siglo XVI, y como resultado de las rigurosas condiciones físicas y hostilidad indígena wayuu,³⁸ solo el asentamiento de *Nuestra Señora Santa María de los Remedios de Riohacha* permanecerá estable en la península Goajira, aunque constantemente asediado y sin prosperar más allá de límites modestos.³⁹ Debe indicarse que el declive de la actividad perlífera

³⁵ *ibid.*

³⁶ Gustavo Ocando Yamarte, *Historia del Zulia* (Maracaibo: Empresa gráfica Polaris, 2004), 114-115.

³⁷ “Informes: Diego de Osorio”. A.G.I. 1595/25//Santo Domingo, 15, N. 7.

³⁸ Miguel Izard, *Tierra Firme. Historia de Venezuela y Colombia* (Madrid: Alianza Editorial, 1995), 26

³⁹ De hecho aún para el 1584 los colonos ciudad de Nuestra Señora de los Remedios encargaban a su Procurador pedir en el Consejo, no el reparto de los indios goajiros en encomiendas, sino el “tratar de su acabamiento y extirpación, de manera que la tierra no quede ninguno, porque en ningún tiempo habrá seguridad con ellos...” En aquella ocasión describían a Goajira como una tierra “sobremanera estéril, sin agua, ni comida..., y los indios tan diestros en las cosas de guerra, que jamás quieren salir al raso, sino en emboscadas. Y muchas veces, sin poder ver ningún indio, matan a muchos españoles”. Sostenían los peticionarios que los indios habían eliminado a más de doscientos cristianos, entre ellos a algunos religiosos.



determinó el escaso interés de la Corona española en las tareas de su conquista y ocupación en buena parte del siglo posterior,⁴⁰ ya que:

Urgidos los descubridores por el deseo de encontrar lugares repletos de oro, no se detenían ni empeñaban mucho en aquellos, en que por su aspecto geográfico, o por los que indicaban sus naturales en las galas y adornos que llevaban consigo, no prometían abundante cosecha de tesoros: tanto menos cuanto que en el anchuroso campo de sus descubrimientos podrían satisfacer completamente el lleno de sus anhelos. Muy lejos también de tener presente entonces las mutuas conveniencias que reportan los pueblos por medio de una expedita comunicación, ni podían conocer en aquellos siglos, la que le interesara a los que la tiene cortada por el espacioso terreno que ocupan los goajiros.⁴¹

115

Pero las posteriores disputas imperiales de España con Inglaterra, Holanda y Francia por el control del comercio en el Caribe, potencias coloniales que favorecían el contrabando, que fue la práctica más generalizada en las costas de la península Goajira,⁴² llevarán a la Corona española, durante la Dinastía Borbónica, a la formulación de nuevas políticas para establecer su control territorial sobre dicho espacio las cuales fomentaron, además de la reducción indígena, un nuevo ciclo de

Solicitaban que el rey tomase a su cargo la pacificación de la provincia. Juan Friede, *Vida y viajes de Nicolás Federmann, Conquistador, poblador y cofundador de Bogotá 1506-1542* (Bogotá: Ediciones Librería Buchholz, 1960), 121; Alfonso Múnera, *El fracaso de la nación* (Bogotá: Banco de la República, 1998), 57

⁴⁰ Don Diego Ruíz de Maldonado en su “*Viaje por los ríos Casanare, Meta y Orinoco, de Santa Fe de Bogotá a Guayana y Trinidad realizado en los años 1638-1639*”, refiere la pesquería de perlas por algunos vecinos de Riohacha durante aquellos años pero que los indios goajiros la habían “desbaratado” por asesinar a los negros esclavos que proveían de agua a quienes las sacaban. Antonio Arellano Moreno, *Relaciones Geográficas de Venezuela* (Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1964), 357.

⁴¹ Carmen Paz, “*La sociedad Wayuu: Identidad y resistencia. Siglo XVIII-mediados del siglo XIX*” (Quito: Ediciones ABYA-YALA, 2017), 37.

⁴² Belín Vázquez de Ferrer, “El comercio exterior de Maracaibo en el marco de la crisis y ruptura con la Monarquía Borbónica (1781-1821)”, *Tierra Firme* 48, (1994): 435.



fundaciones y la implementación de algunos cambios en la organización política y administrativa de las provincias de Santa Marta y Maracaibo en el contexto de la definitiva creación del Virreinato de Nueva Granada,⁴³ como el deslinde de la provincia de Riohacha.⁴⁴

Consideraciones finales

Como resultado del primer ciclo de fundaciones y organización de jurisdicciones coloniales hispanas en la península Goajira durante el siglo XVI, la Corona española apenas logró mantener y consolidar el asentamiento de Santa María de los Remedios de Riohacha. La carencia de otros poblados en dicha península por el fracaso de las autoridades coloniales en la creación y sostenimiento de otros asentamientos, la resistencia de los indígenas, rigurosas condiciones físicas y posterior declive de la pesca de perlas determinará la conservación de dicha organización hasta el siguiente siglo cuando, en el contexto de las disputas con otras potencias coloniales en el mar Caribe, la Corona española retome a través de empresas expedicionarias el establecimiento de nuevos asentamientos y creación de nuevas provincias para reforzar su presencia, controlar el contrabando y reducir a las parcialidades o clanes indígenas.

116

⁴³ Manuel Donís Ríos. *El territorio de...*, 389-392.

⁴⁴ Debe acotarse que la provincia y ciudad de Santa Marta, emplazada en la bahía del mismo nombre, fue fundada a mediados de 1526 por don Rodrigo de Bastidas, quien se había convertido en rico ganadero y agricultor de *La Española* y obtuvo una capitulación en el año 1524 para establecer dicha ciudad y gobernar su provincia. En el año 1789 será deslindada, expensas sus territorios nororientales, la provincia de Riohacha. “Separación provincias Riohacha y Santa Marta”, Archivo General de Simancas 1789-1790//SGU, LEG, 7077, 10. Adolfo Meisel Roca, ed., *Historia económica y social del Caribe colombiano* (Bogotá: Ediciones UNINORTE-ECO, 1994), 23 y 169.

